



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
(AGRAVIO COMPARADO)**

SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

FECHA	20 de mayo del 2019
SEDE	PALACIO DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">• Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.• Mtra. Nadia Sierra Campos. Directora General de la CONAVIM• Claudia Isela Alvarado Covarrubias, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.• Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres.• Mtra. Sofia Román Montes, Representante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.• Mtra. Mayra Ledesma Arronte Enlace. Enlace del Gobierno del estado de Veracruz.• Mtra. Patricia Colorado del Instituto Veracruzano de las Mujeres.• Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez. Encargada del Despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres.• María Lilia Viveros Ramírez. Académica de la Universidad Veracruzana.• Rosa Hilada Rojas. Académica de la Universidad Veracruzana.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Llevar a cabo la 7ª Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el estado de Veracruz por Agravio Comparado.
ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia y verificación del quorum legal.• Palabras de la Dra. María candelaria Ochoa Ávalos.• Estatus del recurso de revisión del juicio de amparo 1191/2017• Aprobación de la matriz de seguimiento de la AVGM agravio comparado.• Definición del calendario de las próximas reuniones.• Definición de reunión con las organizaciones peticionarias.• Amicus curie.• Asuntos generales.• Acuerdos.





INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
(AGRAVIO COMPARADO)**

SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

LOGROS	<p>Se desahogaron los puntos del día y se logró consenso en las decisiones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario.</p>
ASESORIA TÉCNICA	<p>Consistió en insistir al estado en dejar de hacer simulaciones y revisar de manera seria, los expedientes o carpetas de investigación donde se sigue criminalizado a las mujeres de la entidad federativo por abortar. Se insiste en la necesidad de revisar y adecuar el protocolo de órdenes de protección para hacerlo mas funcional y aplicable en los municipios y regiones más lejanas de Xalapa o de cualquier otra ciudad importante del estado.</p> <p>Además de lo anterior, el INMUJERES solicita que se exija al Congreso del estado de Veracruz el cumplimiento de los acuerdo a que se obligo en las sesiones de trabajo de mayo y noviembre del 2018 y que consisten básicamente en la presentación y aprobación de la iniciativa de ley que despenalice el delito de aborto en Veracruz.</p>
ACUERDOS	<p>Primero. A fin de atender las inquietudes de las organizaciones de la sociedad civil en participar como integrantes del GIM, se comparte la propuesta de integrar las “Contralorías de las AVG” propuestas por la titular de la CONAVIM, para que puedan participar en el seguimiento de la AVGM.</p> <p>Segundo. La titular de la CONAVIM toma nota de las agresiones de las han sido objeto algunas integrantes del GIM, por parte de algunos funcionarios del gobierno del estado de Veracruz.</p> <p>Tercero. El GIM solicita a la Fiscalía General del Estado información relacionada con las carpetas de investigación abiertas por el delito de aborto y al Poder Judicial del Estado, información relacionada con los procesos abiertos por los delitos de homicidio en razón de parentesco y aborto, así como el número de sentencias condenatorias y absolutorias de estos delitos y el número de mujeres puestas en libertad por la no acreditación de los elementos del tipo penal de los delitos antes referidos.</p>





INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
(AGRAVIO COMPARADO)**

SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

Cuarto. El GIM solicita al estado, que los informes que presente, los haga de manera ejecutiva, con objetivos, metas y acciones claras y puntuales. Los informes deberán contener información cualitativa y serán remitidos al GIM con al menos 20 días de anticipación a la realización de las sesiones. La CONAVIM será el primer filtro en la revisión de estos informes.

Quinto. La Titular de la CONAVIM, se comprometió a reunirse con los titulares de las secretarías general de Gobierno y de Salud del estado, así como los titulares de los poderes Legislativo y Judicial para reforzar la exigencia de cumplir con las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM.

Sexto. El GIM realizará una revisión de la matriz de seguimiento y emitirá comentarios el próximo 27 de mayo.

Sétimo. Se solicitará al Congreso del estado de Veracruz el cumplimiento de los acuerdos adquiridos con el GIM en las reuniones de mayo y noviembre del 2018.

Octavo. La titular de la CONAVIM se compromete a reunirse con el gobernador del estado para solicitarle amnistía de las mujeres en reclusión por los delitos de aborto y homicidio en razón de parentesco y valorar el reconocimiento de su inocencia.

Noveno. La siguiente sesión del GIM se realizará el próximo 30 de agosto del 2019.

ATENTAMENTE
LIC. PABLO GUILLERMO BASTIDA GONZÁLEZ.

